



**CONTRA LA PRISION DOMICILIARIA  
DE LOS GENOCIDAS  
POR VERDAD, MEMORIA  
y JUSTICIA**

Hoy, 9 de diciembre, en la víspera del Día Internacional de los Derechos Humanos nos encontramos aquí, compañeras y compañeros movilizados/as por múltiples Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos, para expresar un rotundo no al Proyecto de Ley de Cabildeo Abierto que pretende beneficiar con la excarcelación bajo el rótulo de prisión domiciliaria a los Terroristas de Estado.

Este intento, no sólo hiere la esencia de largos años de batallar por Verdad y Justicia. Lucha que hemos dado como sociedad, que ha tenido logros importantes, aunque insuficientes.

Este Proyecto de Ley contraviene abiertamente nuestro Marco Jurídico y los compromisos internacionales a los que libremente adhiere el Estado Uruguayo, la Sentencia de la Corte Interamericana para el Caso Gelman y el seguimiento de su causa así como claramente lo han sostenido la Cátedra de Derecho de la Universidad de la República; el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR); el Comisionado Parlamentario y los Relatores de Naciones Unidas; el Observatorio Luz Ibarburu; el Centro de Investigaciones y Estudios Penales del Uruguay "Dra. Adela Reta" (Ciepur); entre otros.

De aprobarse este nefasto Proyecto de Ley, el Gobierno uruguayo dejaría a nuestro país expuesto a la vergüenza internacional.

La apelación a "razones humanitarias" para liberar a los Terroristas de Estado resulta éticamente inadmisibles. El pequeño grupo de violadores de los Derechos humanos actualmente en prisión no corre ningún riesgo de hacinamiento. Están en un recinto con instalaciones muy superiores a cualquier otra persona privada de libertad en cárceles comunes; gozando, además, de las suculentas pensiones que le paga todo el pueblo uruguayo.

Los promotores ideológicos de la impunidad pretenden sentar las bases de una reinterpretación de nuestra historia. Justificar los aberrantes crímenes cometidos institucionalmente por las fuerzas represivas y con ello consagrar la cultura de la impunidad, pisotear nuestra lucha, perpetuar el pasado, amenazar el presente e hipotecar nuestro futuro.

El discurso que sostiene este Proyecto de Ley, que cada vez escuchamos más seguido y lo amenaza todo, proviene de narrativas de extrema-derecha que representan a los golpistas encarcelados, de esos criminales, esos "viejíto que envejecieron libres" no por inocentes sino por ser impunes.

Es el pacto de omertá el que convalida la experiencia golpista, sus crímenes, persecuciones y abusos, como una salida viable en el sistema democrático. Más aún, se vuelve a querer sojuzgar al Poder Judicial y se les dice a las decenas de indagados que aguardan condena, que no importando lo que hayan hecho, podrán usufructuar la prisión domiciliaria. Es de todo punto de vista inaceptable.

Compañeras y compañeros, ese Proyecto que está en agenda se puede materializar en cualquier momento. Incluso es posible que dilaten



**CONTRA LA PRISION DOMICILIARIA  
DE LOS GENOCIDAS  
POR VERDAD, MEMORIA  
y JUSTICIA**

oportunistamente su aprobación, pero es clara la intención subyacente, por lo que no debemos permitirlo ni hacer caso omiso.

Asimismo, los retrocesos que han existido en la presente legislatura han generado desvíos en las conquistas que hemos alcanzado como Movimiento Social pasando por alto los espacios de diálogo colectivo.

No podemos permitir el recorte de nuestros Derechos. La cárcel no debe ser la primera respuesta, sino que se tiene que generar un sistema que apueste a la reinserción a la sociedad desde el trabajo y la educación de calidad. Cada vez somos más las personas que vemos nuestra fuente de trabajo afectada, los derechos como trabajadoras y trabajadores no pueden verse recortados. Queremos una educación pública y de calidad, accesible a toda la ciudadanía. Aspiramos al derecho a la vivienda. Estamos en contra del debilitamiento y privatización de las Empresas Públicas. Los Derechos Sexuales y Reproductivos no se ponen en tela de juicio, así como los derechos de la comunidad LGTBIQ+, de las minorías étnicas, disidencias, personas mayores, personas en situación de discapacidad, mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes.

Cuando esto ocurre, el pueblo en la calle, manifestándose, es la mejor respuesta.

#NosMovilizamos hoy por todo el país: expresamos nuestra total condena a este intento de forzar una semi-amnistía para los que cometieron crímenes atroces en nombre del Estado y despertar la alerta por lo que esto significa.

Los Derechos son conquistas, hay que reivindicar y defender ante los atropellos regresivos. Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos, unidas y movilizadas.

A más de 45 años, reclamamos Verdad por amor a los que vienen, a las nuevas generaciones, pues, sin el precedente que pueda sentar la Justicia, la tentación y el ejercicio de la arbitrariedad del autoritarismo van a estar a la orden del día; será una espada de Damocles que penderá sobre ellos/as cuando alcen sus voces por sus derechos.

Como dijimos al principio, los Derechos son conquistas y es gracias al involucramiento, a la conciencia y la movilización social que podemos lograrlos y mantenerlos.

Quienes han sostenido esta lucha, desde el mismo momento que desaparecieron nuestros familiares, compañeros y compañeras, fueron esas madres luchadoras incansables, a las que fueron rodeando y acompañando cada vez sectores más amplios de la sociedad. Y así se ha ido sumando este infinito caudal de lucha que integramos todas las personas, que aporta nuevas demandas, con nuevas generaciones que vienen con su alegría, rebeldía y su fuerza incontenible.

Llamamos a estar atentos/as y movilizados/as ante cualquier intento de socavar nuestras conquistas y derechos.



**CONTRA LA PRISION DOMICILIARIA  
DE LOS GENOCIDAS  
POR VERDAD, MEMORIA  
y JUSTICIA**

**Por NINGÚN RETROCESO en materia de DERECHOS HUMANOS  
NO a la Ley de excarcelación para los genocidas  
Como ayer, hoy y siempre  
MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA  
NUNCA MAS Terrorismo de Estado.**

**Organizaciones convocantes**

- Asociación Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos
- PIT-CNT
- FUCVAM
- CRY SOL
- CEIPA
- CEM
- Coordinadora Popular y Solidaria - Ollas por Vida Digna
- FEUU
- GSM
- Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR)
- Intersocial Feminista
- Jóvenes Por la Memoria
- Memoria en Libertad
- Mercado Popular de Subsistencia
- Niños en cautiverio político
- Onajpu
- Ovejas Negras
- Rebeldía Organizada
- Red Nacional de Sitios de Memoria
- Serpaj

**Apoyan**

- GOZARTE-Jóvenes por los derechos sexuales y reproductivos
- MYSU



**CONTRA LA PRISION DOMICILIARIA  
DE LOS GENOCIDAS  
POR VERDAD, MEMORIA  
y JUSTICIA**

**Adhieren y convocan**

- Asociación de Amigas/os del Museo de la Memoria
- Asociación ¿Dónde Están?- París
- Ateneo Cerro
- Bolso Antifascista
- Colectiva Feminista Mujeres del Oeste
- Colectivo Elepé
- Coordinadora de la Marcha de las Personas en Situación de Discapacidad
- Coordinadora por la Autodeterminación del Pueblo Haitiano
- Frente Amplio
- Gol a la Impunidad
- Hinchada con Memoria
- Olla Popular "La Cumparsita"
- Relacahupan Uruguay
- Resistencia y Solidaridad- ROE
- Solidaridad Carbonera, Red de Ollas y Merenderos
- TimboTV

**Adhieren y convocan desde el interior del país:**

- Florida: Grupo de Apoyo de Florida a Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mesa Intersindical de Florida
- Salto: Crysol, Intersocial y Pit-Cnt
- La Paloma: Plenario María Romana
- Intersocial Costa de Oro: Costa 1 y Costa 2
- Colectivo por Memoria, Verdad y Justicia y el Grupo de trabajo por DD.HH de Paso de los Toros
- Comisión Memoria, Justicia y contra la impunidad – Soriano
- Melo: se hacen presentes en esta marcha
- Grupo de Trabajo por Memoria, Verdad y Justicia de Bella Unión: realizarán una Permanencia en la Plazoleta de la Memoria